

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II.

Diario de la mañana

Número 486

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.
Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano
es el periódico más barato de la provincia

Falta inescusable

En el curso de las brillantes discusiones del Congreso Agrícola de que estamos siendo testigos, discusiones tal vez demasiado largas, demasiado notables y minuciosas, viene observándose un fenómeno que los buenos salmantinos no dejamos de lamentar por más que sabemos explicarnos las causas que lo originan.

Los labriegos de nuestra tierra, los ganaderos salmantinos, manteniéndose en un retraimiento, guardan un silencio tan continuado y absoluto, que su conducta no puede menos de parecer extraña. Y no es que las deliberaciones del Congreso no les inspiren interés, no es que estén alejados de aquel lugar donde se discuten asuntos que tanto les afectan, no es que desdeñen las lecciones teóricas de los que con conocimiento de la materia saben hablar de lo que conocen; no, allí están siguiendo con la más viva curiosidad la marcha de las discusiones y poblando el Paraninfo con el oído atento a lo que se habla y discute; pero mudos, impenetrables, reservados como si creyeran que no tienen derecho a terciar en aquellos debates, ó que nada pueden decir que merezca ser escuchado.

Y como esto no es cierto, y como su silencio puede llegar a interpretarse en un sentido equivocado y depresivo para nuestro país, un hijo de nuestra tierra, un salamanquino, un charro de corazón aunque de temperamento más fogoso y ardiente, el señor Maldonado, creyóse ayer en el caso de hacer notar ese mutismo y de dirigir un caluroso y elocuente requerimiento á los agricultores y ganaderos salmantinos para que quebrantando su natural timidez y prescindiendo de su modestia, rompan á hablar y traigan á las discusiones del Congreso el caudal de su saber y de su experiencia que tanto pueden ilustrar los problemas que se discuten.

¿Escucharán aquéllos á quienes van dirigidas tan oportunas y vehementes excitaciones? Pronto lo sabremos.

En todo caso bueno es repetirles que en esta ocasión no tienen derecho al silencio, que su timidez puede ahora parecer ignorancia y que su reserva no dejaría de juzgarse hasta por sus paisanos como una falta inexcusable.

Ecós mundiales

Ochenta y nueve años después

Se ha suscitado estos días un litigio con motivo de una indemnización satisfecha por Francia al imperio austriaco en 1815.

La ciudad de Ragusa formaba, como Venecia una República independiente en el momento de estallar la Revolución francesa. Napoleón se apoderó de ella, y cuando en 1813 el ejército francés abandonó la Iliria, Austria se apropió de Ragusa, al par que de la Dalmacia y Venecia.

La ciudad protestó del cambio de dueño, y, comprendiendo que sus reclamaciones serían ineficaces, encargó al Gobierno austriaco de exigir á Francia una

indemnización por los daños que le había originado el ejército imperial.

Austria reclamó y obtuvo dicha indemnización. La cuestión se olvidó.

Pero, he aquí que actualmente la ciudad de Ragusa, después de ochenta y nueve años, reclama el pago de la suma que Austria se guardó bonitamente.

Los tribunales de justicia entienden en este asunto.

El telautógrafo

Así se llama un ingenioso aparato, descrito por un periódico extranjero en la siguiente forma:

«Una pluma ordinaria escribe los mensajes. La pluma está sujeta por un mecanismo á dos alambres delgados como agujas de zurzir. Los alambres se comunican á un receptor y el receptor reproduce los mensajes en un rollo de papel, con tinta y en la misma letra del que remite los mensajes.»

Este aparato ha sido instalado en las oficinas de una Compañía de seguros sobre la vida, para poner en comunicación el despacho del cajero y el departamento de préstamo sobre pólizas.

La historia al día

EFEMÉRIDES

9 de Septiembre 1642

Capitulación de Perpignan

y pérdida del Rosellón

En auxilio de la sedición que los catalanes promovieron contra Felipe IV para sacudir el yugo opresor y tirano á que los había reducido la funesta gestión del Conde Duque de Olivares, acudió Luis XIII de Francia si bien con el doble intento de engrandecer su soberanía con la incorporación de aquel estado. Perpignan, capital del condado de Rosellón, estaba defendida por fieles y valerosos soldados que no participaban, como la mayoría de los habitantes, del deseo de quedar sometidos al gobierno extranjero así que para conseguir sus fines el monarca francés, tuvo que enviar un cuerpo de tropas al mando de los generales Meylleraie y Schomberg, los cuales al cabo de cinco meses de asedio lograron la rendición de la expresada plaza. La defensa que durante este tiempo opusieron los de dentro fué extremadamente heroica: con la mayor abnegación soportaron toda clase de fatigas, escasez de recursos y hambre, cuya imprescindible necesidad mitigaron alimentándose con animales inmundos, con pergaminos y cueros. Convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos y viendo que de los 5.000 hombres á que ascendía la guarnición estaban reducidos á 308, á quienes sóloamente podriase llamar espectros, solicitaron y obtuvieron capitulación por cierto con honrosas condiciones. Este desastre fué mayormente sensible porque desde entonces y ya definitivamente, perdió España los ricos y extensos territorios del Rosellón.

(Prohibida la reproducción)

Lucha eterna

Yo no conocía á Salamanca; yo tenía una remotísima idea de sus santuosos monumentos, de su incomparable Universidad, de su regia Plaza, de sus hermosas mujeres; yo no imaginaba encontrarme sorprendido por la realidad, viva, latente, magestuosa, arrancándome una exclamación de asombro á cada nueva maravilla.

Pero, más que eso, yo no pude nunca suponer que aquí en artístico contraste de cosas que parecen repetirse, hallara simbolizada la grandeza de un pueblo que fué y la coquetona galanura de la moderna urbe con sus adelantos, su civilización un poco presuntuosa, su paso atrevido desde el candil al arco voltaico.

Y eso es lo que he encontrado, lo que me ha hecho pensar; lo que po-

derosamente excita la imaginación y mueve á meditaciones hondas

Esos afligidos retales de la Catedral nueva; aquellos grandiosos recuerdos de una Bizancio que la vieja atesora; el torreón del Clavero que ceñudo y grave parece encargado de escupir una blasfemia sobre la civilización presente; la casa de las Conchas recordando con sus agimeces leyendas de amor y con sus rejas dulces intimidades de enamorados; la callejuela tortuosa y oscura que pide á gritos el farolillo del Cristo y la espada del aventurero; la regia magnificencia del Palacio de Monterrey... todo ello, conjunto del pasado, parece que lucha con el presente y á fe á fe, que el presente vence en tan desconformal combate.

Frente á la vetusta torre y el murallón desconchado se esfuma la silueta de una palomilla de cables eléctricos; burlándose del recio puente de veintisiete ojos, álzase aéreo y gallardo el viaducto de hierro que muchas veces se deja pisar por la llameante locomotora.

Basta un solo hilo para romper el conjunto de lo que fué, un solo aislador, una sola lámpara quitan á todos esos bellos fantasmones del pasado la esperanza de que se restauren, de que triunfen otra vez al amparo de rancios programas é ideales humanos.

Por donde pasa esclavo el rayo, no puede quedar la impureza de lo caduco, la chispa eléctrica prisionera es, por curiosa anomalía, símbolo de libertad...

Aquello murió á manos de esto. El zarpazo de la ciencia ha desmascarado á la fea tradición, arrancándola la odiosa careta é iluminando á la tenebrosa esfinge.

Con la luz han huido las tinieblas, y como el abate del gran Victor Hugo hay derecho á decir, si no que en otro orden de ideas:

Esto mata á aquello.

Y esto, lo nuevo, lo que es destello divino de la Suprema Bondad, la ciencia en fin, rasga con uñas á un tiempo fieras y clementes, el vientre panzudo de la ignorante lejanía, del remoto vivir que dejó tras sí tan prodigiosas pruebas de su paso á través de los siglos.

Esto ha matado á aquello, quieranlo ó no los que aún sueñan con recidivas.

DARIO VELAO.

Salamanca 6.

Telegramas de anoche

Madrid, 8, 8:40 n.

Choque de trenes

Participan de París que en un puente de la línea férrea del departamento de la Alta Saboya ocurrió ayer un choque violento de dos trenes expresos.

Poco después de salir de la estación de Aunessasseff un tren expreso al llegar á un puente próximo chocó con otro tren expreso que traía dirección contraria.

Resultaron muertos los maquinistas y un fogonero, 30 viajeros gravemente heridos y muchísimos leves.

La corrida de hoy

En la celebrada esta tarde se

ha lidiado ganado colmenareño, de la propiedad de don Vicente Martínez, que resultaron malos.

Angel García Padilla, que mató los cuatro primeros toros, estuvo desastroso con el pincho, pues al primero lo tumbó de un metisaca y media delantera; al segundo lo mandó al desolladero en la misma forma, al tercero de una estocada delantera y al cuarto lo descordó. Almanseño estuvo en uno mal y en otro superior.

El picador «Bronceista» resultó herido en la región frontal derecha.

La empresa trata de que se le autorice para celebrar corridas de toros los días 25 de Septiembre y 3 de Octubre, cuyas fechas coinciden con la feria de Madrid.

Maniobras

El día 19 saldrá de Barcelona la división de dragones destinada á tomar parte en las maniobras de caballería.

El 21 saldrá de Madrid la división independiente de la misma arma.

El general Franch saldrá el 20 á recorrer el terreno donde se desarrollarán las operaciones.

Dos batallones del 4.º de montaña están realizando practicas en el campo de Sabanuel, preparándose para tomar parte en las maniobras.

El plan ó supuesto táctico de las fuerzas que intervendrán en ellas es el siguiente:

Un ejército de Barcelona sale para Madrid con objeto de atacar y reducir esta plaza, y fuerzas de la guarnición de la corte se mueven en dirección á Barcelona para cortar el paso al ejército anterior.

GARCIA-PLAZA.

El Colegio de Nobles Irlandeses

Antes de contestar, como la cortesía obliga, á las alusiones que nos dirige en su comunicado á *El Líbero* el venerable ex-rector de este Colegio Mr. Maguire, debemos explicar el origen de la noticia que sirve de base á los rumores que han circulado estos días por nuestra Ciudad y han trascendido á la prensa, sobre la traslación al extranjero de tan respetable institución.

Hace ya bastantes días que el señor Rector de esta Universidad recibió una atenta y expresiva carta, fechada en una Ciudad de Irlanda y escrita en un castellano que revelaba bien á las claras el origen extranjero del que la firmaba y que según él mismo decía había formado en tiempos parte del Colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca y sentía afecto entrañable á la institución.

En esa carta se hacía saber: «que estaba acordada la traslación á un punto del extranjero del citado Colegio y nombrando un nuevo Rector cuya única misión sería la de promover la venta de los bienes del Colegio, liquidando todas sus cuentas y realizando el traslado.»

Solicitábase al mismo tiempo en esa carta la intervención del señor Rector de la Universidad Salmantina á fin de que evitase por cuantos medios le sugiriera su buen deseo, el traslado de el Colegio, llegando para ello si fuese preciso hasta dificultar la toma de posesión del nuevo Rector.

Da la existencia de esa carta no es posible dudar, y á su disposición la tienen cuantos quieran conocerla, como la conocemos nosotros. ¿Puede dudarse de la autenticidad de su firma? Como no creemos que halla nadie interesado en que esa clase de

noticias se propalen entre nosotros, ni adivinamos el resultado que de ello puede obtenerse; como los caracteres y detalles de la carta hacen tenerla por auténtica, nosotros no tuvimos inconveniente en dar crédito á la noticia que contenía y publicarla como cierta.

En cuanto á los juicios que nuestros comentarios al hecho verdadero ó supuesto le merecen al respetable Mr. Maguire, debemos responder en primer término, que son nuestros propios y no dictados ni sugeridos por ninguna autoridad académica; que si es cierto que los alumnos del Colegio de Nobles Irlandeses aprenden algo mas que Teología, lo es también que todas las enseñanzas que reciben se las proporcionan dentro del Seminario de cuyas principales cátedras, dirección y régimen están encargados los padres Jesuitas; y que por último, si al venerable ex-rector le parece que para la continuación en Salamanca del Colegio que dirigió con tanto acierto sería motivo bastante la circunstancia de que sus alumnos estudien en un colegio de padres Jesuitas, no le arrendamos la ganancia, pues por nuestra parte creemos que lo único que debía en este caso tenerse en cuenta, es el mayor grado de instrucción que pudiesen recibir los colegiales.

La venida del Rey

Anteayer tarde tuvo lugar en el Gobierno civil una nueva reunión, á la que el señor Gobernador había citado á todas las autoridades y personas de significación en Salamanca. Asistieron, el presidente de la Audiencia, el juez de primera instancia, el Vicario Capitular, el señor Alcalde y los señores Sánchez Arjona y Maldonado.

Este entregó al señor Gobernador el programa escrito de los festejos que se han de celebrar en honor de don Alfonso XIII y anoche mismo debió ser enviado á Madrid.

El programa contiene poco más ó menos los mismos números que hemos indicado.

La función de gala en el teatro y la corrida de toros no se celebrarán si las respectivas empresas exigen alguna subvención.

También se acordó en principio obsequiar al Monarca con una serenata, utilizando para ello los orfeones de esta Ciudad.

Desde Candelario

Tal vez no les parezca ya á algunos oportuno que yo les hable á los lectores de EL CASTELLANO de los sucesos aquí ocurridos en el mes pasado, motivados por la detención de unos infelices á quienes se halló derivando aguas para sus huertas de la corriente del río Cuerpo de Hombre; pero no es siempre oportuno hablar de ciertas cosas cuando se conocen con todos sus detalles y se puede juzgar de ellas con mayor serenidad? Tal ocurre ahora con los hechos á que me refiero y por esa razón me atrevo á hacer de ellos una breve historia.

Ante todo, debo hacerme cargo de unas palabras que contenía una correspondencia de Béjar, publicada también en EL CASTELLANO en que se relataban de cierta manera los sucesos y en que se decía que aún está en Béjar latente el recuerdo de las jornadas de hace tres años. Bueno será que yo consigne aquí que por parte de mis paisanos aquellos sucesos se han dado al olvido, sin que queden en el espíritu de este pueblo resquemores ni resentimientos contra Béjar. Candelario creo, mas bien, que en la actualidad sostiene las más cordiales relaciones con la vecina industrializada ciudad.

Y dicho esto, he aquí la verdad de lo que ocurrió.

Cierto es que la Guardia civil estuvo a unos vecinos de Candelario en el momento en que distraían aguas para el riego de sus fincas...

Antes de que estos sujetos fueran puestos en libertad, la muchedumbre, un tanto irreflexiva, de Candelario, se alarmó y el domingo por la noche grupos numerosos aparecieron ante la casa del Alcáide...

Aquella algarada se calmó, gracias a las gracias, y la presencia de la Guardia civil y la vuelta de los detenidos ha hecho que no se reproduzca después el conflicto.

Y hora es ya que se diga lo que hay en el fondo de todo esto: que no es ni enemistad entre ambos pueblos, ni cuestión jurídica, ni cuestión de aguas...

De todo ello no hay que culpar a los candelarienses, sino a esos Dulcamaras de plazuela y doctores de charlatanería que andan soliviantando a las gentes...

A título de aclaración y recuerdo me he permitido escribir estos renglones, que no sé si serán dignos de ser publicados.

E. DE C.

Sestejes para mañana

Sesiones musicales en la monumental Plaza Mayor. Las tradicionales gigantillas recorrerán las calles de la población.

El Congreso Agrícola

Comienza a las nueve de la mañana bajo la presidencia del señor Gonzalez Domingo.

Después de aprobada el acta de la anterior, el presidente ruega a los señores congresistas que fluyan de hablar la mayor brevedad y recuerden uno por uno los preceptos del reglamento...

El Sr. Ramirez Ramos Este distinguido congresista lee un notable trabajo sobre el tercer tema "sindicatos agrícolas"...

El señor Hoyos Habla brevemente. Dice que para que los sindicatos den resultados favorables, es necesario que en ellos exista verdadera mancomunidad entre obreros y patronos...

El señor Contreras Defiende la necesidad de crear sindicatos, única manera de librar a los pequeños labradores de la usura y alude a los representantes de Salamanca para que conozca este Congreso las aspiraciones de la provincia.

El señor Jimeno El distinguido orador de esta capital combate algunas afirmaciones del congresista señor Contreras y no ve inconveniente en que los sindicatos se constituyan con arreglo a la ley de Asociaciones.

El señor Valverde En beneficio del progreso agrario cree que se deben establecer los sindicatos, pero siempre manteniendo la armonía entre el gran productor y el pequeño agricultor.

Piensa que debe darse intervención al Estado en la constitución y desenvolvimiento de los sindicatos. Aboga por la creación obligatoria y establecimiento de los mismos. Opina que si Francia ha logrado al estado de prosperidad que hoy tiene, ello debe a los sindicatos.

El señor Vizconde de Eza Es partidario de la reorganización de los consejos provinciales agrícolas y respecto a la formación de sindicatos, cree que no ha de llegarse fácilmente a ellos...

Dice que otra de las dificultades con que tropieza la agricultura española la ha visto él repetidas veces de muy cerca. Cuando en el Congreso de diputados a que pertenece, se discute algo beneficioso para los agricultores...

Entiende que no nos hacen falta leyes y que serían sobradas las actuales si las cumpliéramos debidamente.

Dice que tenemos la costumbre de esperar todo del Estado, cuando lo que debemos pedir al gobierno es que no nos estorbe, que nos deje hacer, reclamando a la vez de los particulares que, cumpliendo una gran misión social, nos ayuden en la justa tarea de procurarnos un progresivo mejoramiento.

El señor Valverde Vuelve a hacer uso de la palabra este congresista para aclarar algunos conceptos suyos y para rebatir otros expuestos por el señor Vizconde de Eza.

Dice el señor Valverde que nuestra legislación es deficiente, y que es preciso que las leyes que se dicten se hagan adecuándolas con tino a nuestras costumbres y a nuestras necesidades. La ley de derechos reales añade—es uno de los mayores obstáculos que se ofrecen para evitar la excesiva división territorial, hoy sujeta al Notario, al fisco y a la usura.

El señor Belmonte No es partidario de estas discusiones que califica de bizantinas. A su juicio lo primero que hace falta para que nos enriquezcamos, es persuadirnos de los beneficios que reportan los sindicatos.

Alvarez Manzano Afirma que nada nuevo tiene que decir, pero aludida la Federación que representa, es su deber intervenir en la discusión. Habla de las leyes y las considera malas porque los legisladores sin conocer toda España, amoldanlas a las costumbres y a las necesidades de una región y las restantes resultan inservidas.

Maldonado Este distinguido diputado a Cortes por Vitigudino hace uso de la palabra. Dice que su interés es el de los congresistas aun cuando él no es ni agricultor ni ganadero y entiende que en este Congreso más que discursos de representantes en Cortes hace falta oír la autorizada palabra de las personas peritas en la materia. Alude a los señores García Polo, García Romo y otros muchos, tan competentes en estos asuntos y quiere que sus charros le hablen de sus necesidades agrícolas para él entonces procurar cumplirlas.

Cree que con las leyes actuales tenemos bastante, fatándonos solo un Código rural.

El señor Udaeta El diputado a Cortes por Peñaranda se reserva el uso de la palabra para hablar en la sesión de hoy al ocuparse el Congreso de asuntos de ganadería.

El conde de Melanoso Es partidario de la asociación obligatoria, más bien, si se quiere, coercitiva. Dice que da vergüenza y que produce dolor ver que los asuntos de los Pósitos se habían entregado al ministerio de la Gobernación, donde apenas se hace otra cosa que política. Yo conozco—prosigue—en la nación española grandes valles sin cultivar, faltos de saneamiento por impericia ó por ambición de algunos políticos sin corazón.

Cree que a los ganaderos que tienen enfermos sus ganados, deben imponerse las mismas medidas de rigor y de aislamiento que las que se adoptan con las familias que tienen en su seno enfermos cólicos, tísicos y otros males por el estilo de segura propagación.

La asociación no considera que se logre por la persuasión; para lograrla, si es preciso, debe emplearse hasta la tiranía.

La Administración pública califica de pata de buey que estropea sin movimiento la flota que hula a su paso.

El vizconde de Eza En breve. Entre otras consideraciones hace la de que no debemos de echar toda la culpa al gobierno, de

quien todo lo esperamos, pues queremos estar siempre en la minoría de edad y bajo la tutela de los gobiernos de quien exigimos subvenciones y beneficios y termina pidiendo perdón por haber molestado tantas veces la atención de los señores congresistas.

El señor Pequeño Como es tarde—dice—he de hablar poco. Habla de la necesidad de reformar los Pósitos pues siendo de utilidad las bases de su fundación, deben conservarse y declarara francamente que los Pósitos tal como están constituidos no sirven para nada.

Y termina la sesión hasta la de mañana, pues por la tarde se acordó no celebrarla teniendo en cuenta la festividad del día.

Para las fiestas Reales

La Compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa, con muy buen acuerdo y sin reparo en los gastos que le pueda ocasionar y con el fin de dar esplendor a las fiestas que con motivo de la venida de S. M. el Rey han de celebrarse en esta Ciudad, tiene proyectado iluminar la casa y oficinas de la misma.

Se debe en gran parte esta iniciativa, al Excmo Sr. D. Cándido Emilio Cabral, Inspector de dicha compañía, que como hemos dicho antes de ahora se encuentra entre nosotros hace algunos días, y en el momento que se enteró de que la venida de nuestro joven monarca era oficial, sin pérdida de tiempo mandó formalizar un presupuesto aproximado de los gastos que pueda ocasionar dicha iluminación y si no estamos mal informados, este ha sido ya enviado al Excmo. Sr. Administrador Delegado de dicha línea para su aprobación.

Creemos que esta no se hará esperar y esto contribuirá al mayor brillo de las fiestas que se preparan y a las cuales la referida empresa desea contribuir de algún modo.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 10—Sábado.—San Nicolás de Tolentino, confesor; San Dativo, mártir; San Pritianes, mártir; las Santas Menodora, Metrodora y Ninfodora, hermanas vírgenes.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, cánticos y bendición con el Santísimo y letrilla a la Virgen.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada. Sigue el ejercicio de los quince sábados del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde a las seis, solemne salve carmelitana.

AL VUELO

El diputado por Vitigudino señor Maldonado, no oculta sus vivísimos deseos de que la gente de la tierra tome parte muy activa en las discusiones del Congreso Agrícola.

Es decir, que el señor Maldonado quiere que los charros peroren. En cuanto a no ocultar esos deseos, hace muy bien nuestro entrañable amigo, porque ellos son, como todos los suyos, nobilísimos.

Pero mucho dudamos que logre verlos realizados. No por nada, si no porque nuestras gentes son antiparlamenteras.

Y si no, que lo diga el señor Sanchez del Campo, nuestro silencioso diputado por la capital.

¿A que no consigue su colega el de Vitigudino que don Juan abra la boca en este Congreso... ni en el otro?

Y eso que en este se trata de cosas del campo, y hasta por el apellido debería creerse obligado.

Pero ni por esas.

Ya parece seguro (parece nada más, estilo de el Adelanto) que el ministro que acompañará al Rey en su viaje a esta ciudad y a Zamora, será el de Instrucción pública.

En cuanto al señor Maura, se queda con la gana de venir, según ha dicho, porque se lo impedirán la reunión de las mayorías y la apertura del parlamento.

¡Qué lástima! Don Antonio nos priva de un festejo más que no se anunciaría en el programa. Y lo van a sentir las boneras, que pensaban hacer su agosto con la venta de cierta ruidosa mercancía.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

«Campanone» fué la zarzuela ejecutada anoche por la compañía del señor Santoncha, la cual consiguió salvar con maestría las dificultades que tiene la obra.

Todos los artistas trabajan con empeño evidenciando su deseo de complacer al público, pero los que más se distinguieron anoche fueron los señores Ríos, Sagi-Barba, Garro y Sansano.

El señor Mardones demostró nuevamente que es un cantante de primera y un artista consumado.

La señorita Vela es una tiple acabada y merece felicitaciones por lo bien que desempeñó su papel. Cantó admirablemente toda la obra y en la difícil aria del tercer acto acreditó que sabe cantar como cantan las divas.

Función para hoy

Debut de la primera tiple señorita Campos con la zarzuela de Eguilaz, música de Caballero «El salto del Peseño».

Nuestro Folletín

Terminada ya la hermosa novela de A. Daudet que hemos venido publicando

Tartarin

de Tarascón—

en breve empezaremos a publicar la segunda parte de tan interesante narración.

Tartarin

en los Alpes—

No se trata de una mera continuación de la primera parte de la novela, sino de una nueva novela más viva, intencionada é interesante que aquella otra.

Tartarin

en los Alpes

es el mismo andaluz de Francia, soñador, audáz en sus proyectos y pronto a desviarse en el camino de la realización cuando tropieza con ciertos obstáculos; aunque las más veces se engañe así mismo, haciéndose la ilusión de que ha vencido las dificultades y ha logrado la victoria. En el relato hay también más acción, más belleza de estilo, más color y más poesía, junto con un cómico más fino y aquilatado que presta un gran atractivo a la narración.

Tartarin

en los Alpes—

será una novela que distraiga el ánimo de todos los lectores.

Sierra nevada

(Conclusión)

El panorama que desde el Veleta se descubre es maravilloso. La disposición del terreno permite apreciar mejor desde allí, que desde el Mulhacen (a pesar de ser éste 35 metros más alto), la estructura de toda la Sierra, siendo el horizonte mejor de Europa el que se disfruta desde su cumbre, pues alcanza desde Sierra Morena hasta el Atlas del Africa y desde los límites de la provincia de Almería hasta el Peñón de Gibraltar, dividiéndose perfectamente la línea de costas del Africa, la mancha obscura en el mar de la isla de Alborán y otros mil detalles topográficos, en días claros, se entiende, y mejor antes de salir el sol ó después de su puesta, que estando el astro del día en el horizonte.

Cuando este se halla cubierto de nubes, y estas próximas a la cumbre, pero sin envolverla, se experimenta por el viajero otra de las emociones

más singulares de la Sierra, cual es la sensación de viajar en globo ó de ir por los espacios fuera de la tierra. El movimiento de las nubes confundido hasta el punto de creer que es el espectador el que se mueve junto con la cresta del terreno en que se asienta; y cuando se produce alguna tempestad por bajo, luciendo el sol en lo alto, el fenómeno alcanza imponentes proporciones que lo hacen inolvidable y algún tanto temeroso, según el ánimo de quien lo contemple. Después de las bellezas de las altas cumbres de la Sierra, como Mulhacen, Veleta, Alcazaba, Vacares, y de los demás panoramas y fenómenos de la Naturaleza que desde allí se gozan, cautivan al viajero las lagunas y ventisqueros de nieve. Verdaderamente sorprende hallar en aquellas alturas pequeños mares helados, ó de agua límpidísima rodeada de nieve, que prestan al paisaje el encanto de verlo reflejado en sus brillantes espejos, duplicando su hermosura.

Muchas son las lagunas famosas de Sierra Nevada, sobresaliendo entre otras la de la Caldera, situada entre la loma Pelada y la falda noroeste del Mulhacen, siendo sus filtraciones el origen del río de este nombre. El terreno que rodea la laguna forma una gran hoya, de extraordinaria altura en sus laderas, siempre cubiertas de nieve, que avanza aún en verano sobre la parte helada de las aguas de la laguna, en medio de la cual suele formarse un enorme témpano de hielo, que navega en la verde linfa cuan encantado buque fantasma. Esta laguna, á la luz de la luna, produce un efecto sorprendente; aumentando su grandiosa impresión en el ánimo del viajero el curioso fenómeno de un triple eco, dislabo, que en octava alta repite las palabras que en sus márgenes se pronuncian.

Semejante á la laguna de la Caldera es la sombría de Vacares, situada al pie de la colina del mismo nombre; muy pintorescas las Siete Lagunas, al pie también del Mulhacen, por el lado opuesto al de la Caldera; muy extensas y alegres las del Río Sao, por la otra parte de la loma Pelada, la más grande y larga, de 300 metros, en el ancho valle de Valdeinfierno, más pequeñas las del Veleta y del cerro de Castillo, y la más bella y mejor orientada y accesible, la llamada de las Yeguas, que sirve de origen al río Dilar. Es bastante extensa, alargada en forma de calabaza y situada en una hermosa y resguardada planicie, en la planicie occidental del Veleta, junto á una ladera que conserva hasta en verano ventisquero de nieve, que se retrae en las aguas de la laguna. Su desagüe forma bellas cascadas y remansos, cubiertos algunos por la nieve y otros rodeados de lindos prados de verdura con diminutas y preciosas florecillas, que crecen unas y otras junto á enormes bloques de pizarras grises cortadas con singular simetría y brillantadas por la niebla, que en gran parte entra en su composición. Dicho sitio, por su posición topográfica, fácil acceso y latitud de unos 3.000 metros sobre el nivel del mar, sería muy apropiado para establecer en él una hospedería ó sanatorio, como los que hay en el extranjero en parajes análogos.

ORÓFILO.

Revistas y periódicos

El número de Alrededor del Mundo de esta semana publica entre otros, los siguientes artículos:

Bocetos holandeses.—Lo que se hace con los niños al nacer.—Napoleones célebres anteriores á Bonaparte.—Vasos de forma humana.—Princesas martirizadas.—Maravillas del cultivo del maíz.—Sacerdotes no católicos.—El equipo de Napoleón.—Comamos espinacas.—La guardia gigante del Mikado.—Un pueblo sin casas, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la Novela de Max Pemberton «El Pirata de Hierro».

LOCALES

Con objeto de pasar las ferias ha llegado á ésta procedente de Plasencia, el abogado don Carlos Arranz Soria.

Para Ituro de Huebra ha salido el

capitán excedente de caballería, don Timoteo Gómez.

Por la línea de Placencia llegaron anoche a nuestra ciudad gran número de forasteros que viene a pasar en Salamanca los días de la feria.

Han llegado de Pontevedra los jóvenes estudiantes don Gonzalo Moreno, don Prudencio Encinas y la señorita Piedad Encinas.

Se ha puesto a la venta la «Cartilla Agrícola de EL CASTELLANO al precio de 25 céntimos. Para pedidos a la Administración de este diario.

Como hasta el 21 no terminan las ferias en esta capital, no empezará, pues, a regir el descanso dominical en Salamanca, por lo que respecta a los comercios y establecimientos análogos, hasta el 25 de los corrientes.

Abono de los cereales. Estudio agronómico experimental por los doctores B. Aliño y C. Giner.—Se ha publicado la segunda edición aumentada de este importante libro, que puede adquirirse pidiéndolo a la Delegación Española del Permanent Ntrate, calle de Pascual y Genís, n.º 15 Valencia.

Por la Capitanía general de esta región se ha ordenado a la Intendencia militar que el Parque administrativo de Salamanca facilite cuatro tiendas de campaña al presidente de la Diputación provincial, para que las utilice durante el Concurso de obreros que se celebrará el día 14 del actual.

De mañana a pasado es esperado en esa población, el diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo, señor Palacios.

Para ir cómodo sin tener averías y evitar accidentes desagradables, usar siempre bicicletas de primer orden. Véase el anuncio de Lázaro Bartolomé inserto en 4.ª plana.

Los desajustes. Ante numeroso público se verificó ayer en la Plaza de Toros el desajuste de la corrida que ha de lidiarse el día 13 de los corrientes y que, como saben los lectores, pertenece a la ganadería de don José Palha Blanco.

El ganadero portugués ha mandado 6 mo-lacos de respeto y bonita lámina saliendo el público muy satisfecho del trapío de los bichos.

Los toros del señor Duque de Veragua, desajustados anteryer, son algo más pequeños pero no por eso desmerecen del los extranjeros pues todos ellos están bien armados y criados y son también de bonita lámina.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana, referente al «Liceo Escolar».

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción a don Alfredo Compigné, representante de la casa inventora de los polvos de Cooper declarados de utilidad pública por R. O. de fecha de 20 del corriente año, que ha venido a esta ciudad con motivo de pasar la feria entre nosotros y dar a conocer a los ganaderos de la provincia, los magníficos resultados obtenidos con el uso de los conocidos polvos de Cooper, en la curación de la roña en los ganados lanar y cabrio y mejoramiento de la lana en los mismos.

Don Alfredo Compigné, se hospeda en el Hotel del Pasaje, donde se pone a disposición de los ganaderos para cuantos datos y pormes ores deseen conocer, advirtiéndoles que también pueden dirigirse a su despacho calle de Espoz y Mina, número 10 principal en Madrid.

El semanario de Ciudad Rodrigo La Iberia se publicará en lo sucesivo los lunes, en lugar de los domingos, a fin de dar cumplimiento a la ley del descanso dominical.

Los Ayuntamientos de Doñinos de Salamanca y Sahugo han acordado establecer arbitrios extraordinarios sobre pajar y leña que se consuma en aquellos términos municipales, a fin de cubrir el déficit de 2010 y 949'52 pesetas que les resulta en sus presupuestos ordinarios para 1905.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Madrid, al vecino de la corte, don Juan Alonso Pérez, para remitir a Espeja a la consignación de los vecinos don Victor Sendin, don Antonio Pinán y don Pedro Polo tres escopetas, y a Fuentes de Oñoro a la consignación de don Juan Patiño un revólver.

El día 11 de Octubre próximo tendrá lugar en el Juzgado de Instrucción de Vigigudo y en el municipal de B.ñobarez la venta en pública subasta, doble y simultáneamente, de los bienes que a continuación se expresan embarga los a Martín Sánchez Borrego, vecino de Ba-

ñobarez, para pago de costas en causa que se le siguió por estafa: Una casa, tasada en 250 pesetas; una tierra, en 38; otra tierra, en 75; una pollina, en 50; una cerda, en 20; y diez reses lanaras, en 75 pesetas.

Ha sido anunciada a concurso la cátedra de Lengua Hebrea vacante en esta Universidad.

A la misa mayor celebrada ayer mañana en la Catedral, con motivo de la fiesta de la patrona de Salamanca Nuestra Señora de la Vega, ha asistido, según tradicional costumbre, el Ayuntamiento, que este año ha estado representado por el Alcaide señor Díez, los concejales señores Abarca, Conde y Angoso y el secretario don Francisco Girón.

Por telégrafo. Servicio especial de EL CASTELLANO Madrid, 9 Varias horas.

Contra una cesión. En Algeciras se está organizando una manifestación que se celebrará el domingo próximo para protestar de la cesión hecha a extranjeros de algunos terrenos en el paseo Cristiana.

De Barcelona. Han celebrado una conferencia el jefe de policía y el Juez instructor que entiende en la causa de la explosión de la bomba. Parece que resultan comprometidos los anarquistas Regás y Rodas.

Conflicto evitado. Los republicanos de Bilbao intentaron dirigirse tumultuosamente al santuario de Begoña, logrando impedirselo los miliones.

Pidiendo libertad. Los obreros del Ferrol gestionan activamente la solidaridad de todos los de la región gallega para protestar de la prisión de los huelguistas de consumos.

Escaramuzas. En Melilla se han librado algunas escaramuzas con las Kabilas rebeldes que sitian la Alcazaba Mullak, logrando por de pronto alejarlas de aquellos alrededores.

Por bárbaro. En Cartajena ha sido encarcelado un guardia municipal que apaleó bárbaramente a un niño vagabundo.

Idas y venidas. Los señores Canalejas y Villanueva llegarán hoy a San Sebastián y saldrán mañana para Pamplona.

El Nuncio ha salido para Biarritz. Ha llegado a San Sebastián el obispo de Orense.

Un aprovechado. El duque de Medinaceli sale hoy en su automóvil para esa ciudad.

Desprendimiento. En Barcelona ha sido detenido un empleado de correos, del cual se averiguó que venía extrayendo valores de los pliegos que los contenían.

Declaraciones de D. Jaime. Al corresponsal de un periódico francés en Niuchang le ha hablado don Jaime de su asistencia al banquete para conmemorar la toma de la Bastilla, y le ha declarado que acudió sin tener en cuenta para nada la política, de la cual se consideraba alejado, y solo como oficial del ejército ruso. Le dijo también que el gobierno de la República le parece sólidamente establecido y que estima pueril el estar eternamente enemistados; añadió que es contrario al régimen clerical y que aprueba la actitud de Francia en estos momentos, por no admitir las pretensiones políticas del clero.

Acerca de la guerra, manifestó que después de los horrores que está presenciando no la provocaría ni aun para llegar al trono de España. Terminó expresando su admiración por los soldados rusos.

Un incendio. En Villanar (Valladolid) un incendio ha destruido tres casas, quedando en la miseria algunas familias de jornaleros.

Una infeliz mujer de las damnificadas ha perdido el habla a consecuencia de la impresión recibida.

Silvela y Maura. Silvela ha llegado a esta Corte celebrando enseguida una larga conferencia con Maura que le estaba esperando.

Congreso agrícola. Sesión de hoy. Ha comenzado a las nueve de la mañana.

todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama. encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela será graduada teniendo cada grado un profesor distinto. Para la enseñanza de párvulos hay un reputado profesor que ha practicado en Granada, Burgos y Valladolid, con inmejorable éxito, procedimientos especiales para la educación.

Queda abierta la matrícula desde el primero de Septiembre en el despacho del Director; Escuela de N. y B. A. de San Eloy, principal, derecha. Las clases comenzarán el día 15 del mismo mes.

Para más detalles, pídase reglamentos al Director con la misma dirección.

PILDORAS DE ANAYA. Curan radicalmente la CALENTURA CUOTIDIANA, TERCIANA, CUARTANA, etc. De venta en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.

Gran casa de saldos. Calle de Zamora número 24, edificio de la Escuela de San Eloy.

Gran Café-Restaurant SUIZO de Vicente González. Zamora, 2 y 4—Salamanca.

Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

Bodegas de V. VILLAR. En vista de la aceptación que han tenido los vinos embotellados de estas bodegas y para corresponder a las atenciones del público, desde esta fecha se venden las siguientes clases de vinos.

Cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco; botella bordelesa. Idem de 1901, 50 id. id. Idem de 1903, 30 id. id.

También se venderán en breve legítimos vinos de Jerez, de la acreditada casa de Francisco A. González.

Se vende una casa en las Peñuelas de San Blas. En esta Imprenta informarán.

Colegio del Ave-Maria. Centro de educación para niños dirigido por D. Fieonda Blazquez Castro MAESTRO SUPERIOR.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (San Eloy) En este Centro que está montado con

Grandes fantasías. Objetos para regalos en loza, cristal, porcelana mayólica, bronce, metal blanco. BASTONES, paños, conteras, flores artificiales, artículos de piel, aparatos eléctricos, cestas, esponjas, plumeros. ESPECIALIDAD: Filtros para agua, baños, duchas, bidets y cuanto concierne al ramo de HOJALATERIA. MORO É HIJOS CALLE DE ZAMORA, NÚMEROS 1 Y 3.

Estiercol. Se venden unos veinticinco carros de calidad superior. Para informes y precio, en la Aca-na del Vado. Higinio Vaquero.

Agencia de Negocios. García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca.

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos o escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete a anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y a ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono o negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce a la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

Félix Carbajosa Rico. Sucesor del Armuñés—Dr. Riesco, 33—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio con puntualidad. Se venden bocoyes desde 35 pesetas en adelante.

Centro-Pensión Mañes para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto Director propietario: D. José Mañes Casaus CALLE DEL SILENCIO 1 Y TOSTADO 1—SALAMANCA. Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciados en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Instituto.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, extr. ctamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación perada sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro. Prévía autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. —Pídase detalles y Reglamentos al Director—

Comprad que os conviene. Equipos de novias, en..... Camisetas de todas clases, en... Camisetas y pantalones, en... Corbatas y corsés, en..... Vedias y calcetines, en..... Perfumería y abanicos, en... Capas, faldones y gorros en... Pecheras, cuellos y paños, en... Géneros de invierno, en..... Géneros de verano, en.....

Grandes surtidos. NOVEDAD. Precios económicos.

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la Calle de Zamora núm. 5 Frente al Cafe Suizo

Se ha puesto a la venta la Cartilla Agrícola publicada en EL CASTELLANO

Fábrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

RELOJERIA
DE
PEDRO JUANES

49, RUA, 49—Salamanca
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. I.ª, Omega y otras. Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.
Taller de composturas garantizadas.

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija

Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1093 > 17.638.509,68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación—
la Compañía hasta 30 Abril, 1904.. > 441.176.152, de
Pagado á los asegurados hasta igual fecha > 29.259.839,48
Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aucha, 64.—BARCELONA

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
San Pablo, 66

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcáide Plaza de la Libertad 6, Salamanca.

EL PROGRESO
de las industrias salmantinas

MIRAT É HIJO

FABRICAS

- De Abonos Químicos y Minerales.
- De Acido sulfúrico.
- De Acido nítrico.
- De Superfosfatos.
- De Almidones.
- De Pastas para sopa.

ALMACENES

- De Garbanzos (primero de Castilla).
- De Sales amoniacales.
- De Sales potásicas.
- De Sales nítricas.
- De Escorias Thomas.
- De Fosfatos minerales y de huesos.

Molienda y Tamizado mecánicos

18 Medallas y varios diplomas

CATALOGOS LISTINES CONSULTAS GRATIS

FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

Liceo Escolar

Colegio dirigido por D. PEDRO GONZALEZ GARCIA
DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y ABOGADO
PLAZUELA DE LOS BANDOS, NÚMERO 5—SALAMANCA

Los alumnos de este Colegio recientemente instalado, han obtenido en Mayo último once matriculas de honor, diez y nueve sobresalientes y quince exámenes en cuarenta y nueve exámenes.

Este centro de enseñanza ha superado, por lo tanto, muchísimo, en matriculas de honor, á los demás de Salamanca y su provincia, y relativamente al número de alumnos, es el que más sobresalientes y notables ha obtenido.

Los alumnos del Liceo Escolar han hecho durante todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una sola vez fuera del Establecimiento los de segunda enseñanza é ingreso, y en general no se han tolerado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar á sus hijos sin la debida vigilancia.

Creyendo, por experiencia indiscutible, que en viviendas raquíticas de casa particular no puede implantarse otro régimen que el de un nuevo hospedaje, pero en manera alguna el ordenado y colectivo propio del colegio; este centro de enseñanza ha sido instalado para los cursos sucesivos en local céntrico y amplio; con dormitorios para más de cincuenta internos, salones de estudio para sesenta ó setenta, extensas clases y patios espaciosos, en donde podrán los alumnos entregarse á las diversiones propias de la edad, jugar á la pelota y, en una palabra, disponer de espacio para cuando el mal tiempo ó las circunstancias no permitan el paseo diario con el Inspector.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Para profesorado, pensiones, organización y demás detalles, pídase reglamentos y cuantas noticias se precisen, al Director.

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayer, número 39

MARCELINO CHAPADO

Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



Lázaro Bartolomé

RUA, 13 y 15

BICICLEAS con rueda libre y freno á la ya ta de la rueda motriz, de venta y alquiler, de las mejores marcas francesas.

CLEMENT, GLADIATOR É HIRONDIER

Muy en breve se recibirán otras marcas buenas de Bicycletas, bastante más baratas, con yantas de madera, niqueladas y esmaltadas, que se dedicarán solamente á la venta á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

También se recibirán en uno de estos días, CUBIERTAS, CAMARAS DE AIRE, DISCULON, ETC., ETC., de la casa DUNLOP, que es la mejor fabrica de esta clase y la más reputada del mundo.

MOTOCICLETAS nuevas y usadas, de venta, y accesorios de todas clases, que se venderán á precios muy reducidos.

Se dan precios y detalles por correo á todo el que lo solicite y pueden hacerse encargos desde las SEIS de la mañana hasta las DIEZ de la noche

Fíjense bien: Rua, 13 y 15 Q,

TIENDA DE LOS CUBANOS
Frente á la Relojería de Carranza

LA CATALANA

Compañía española contra Incendios á prima fija
AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías

Representante en Salamanca: **Don Antonio Martín**

— PASEO DE LA GLORIETA, NUMERO 17 —

Baños de Ledesma

(provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos TODO EL AÑO

Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras afecciones.—Se venden frascos de SULFURARIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para mas detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAUARADO.

Platería, Joyería y Relojería

Vinda é Hijos de Fernando Garcia

Plaza Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

NUEVA RELOJERIA

— DE —
RAMÓN DE P. CARRANZA Y BURGUEÑO

García Barrado (antes Rua) núm. 18

En esta casa encontrará el público relojes de todas clases y precios, de las marcas más acreditadas como son LONGINES, OMEGAS, ETC. Especialidad en relojes de oro para caballero, de los más extra-planos fabricados hasta el día.

Composturas económicas, por delicadas y difíciles que sean; se admiten para relojes á precios convencionales.

Se colocan Relojes de Torre * García Barrado (antes Rua) 18
Frente á Comercio de los Cubanos.



Inventor de los renombrados medicamentos CASILLE

Diputado núm. 349 BARCELONA.

Los adelantos de la CIENCIA han logrado el doctor Casile, de Napoles, descubrir los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la mas pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarros bronquiales, gripe, asma (sufocación), espec. crónico y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casille, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Comites Casille*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de las experiencias con los *Balsamos* Casille, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: *acidez, insipiente, gastralgias, dilatación, catarros, ulcers, hinchazón y todo el que se despierta, haciendo desahogar al momento los vómitos, toses y diarreas, sino que se recupera como indispensable y de necesidad para*

los enfermos de cualquier enfermedad.
Precio de venta: Perlas Casille, 5 pesetas. *Comites Casille*, 5 pesetas. *Balsamo Casille*, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputado, pto. Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segunda Herencia, Plaza de